



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2006-P-1161.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 17 de noviembre de 2010, se otorga a Marcelino Salinero Esteban, Juan Carlos Martínez Castillo y Saturnino Martínez Castillo la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en el paraje sitio de Caramuza, polígono 507, parcela 172, en el término municipal de Aguillo-Condado de Treviño (Burgos), en la margen izquierda del río Saraso (9010503), fuera de zona de policía de cauces, durante los meses de enero a diciembre, ambos incluidos, con un volumen máximo anual de 10.383 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,389 l/s con destino a riego de 2,5 hectáreas, en el polígono 507, parcelas 172, 165 y 166 en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 17 de noviembre de 2010.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Manuel Secanella Ibáñez